

EL DIARIO MURCIANO

UNA PESETA AL MES.

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCIÓN: VICTORIO, 53.

AL DIA

La de Squilache y García Alix.

El plausible acto de la Excmo. señora Doña María del Pilar León, Marquesa de Squilache, ha sido y sigue siendo objeto de unánimes elogios que sin reservas le tributan todos los que conocen el generoso rasgo de caridad, llevado á efecto espontáneamente en favor de la Misericordia.

Iniciativas como la que nos ocupa no necesitan ser encomiadas; el objetivo que las inspira es bastante á engrandecerlas, mas que cuanto pudieramos decir al correr de la pluma en loor de ellas y de la caritativa dama que con su inesperado donativo ha trazado la senda que han debido seguir algunos de nuestros aristócratas del dinero que ante el misero estado en que se encuentran las casas de beneficencia, no se dieron cuenta, á pesar del incesante clamoreo de la prensa local y madrileña, de que con un puñado de oro del que les sobra, podían mitigar las penalidades de esos angelitos de Dios, sobre quienes no pesa otro delito que el haber nacido y vivir al amparo de la mal llamada caridad oficial.

¿Que no es justo que de las culpas cometidas por los Ayuntamientos que no ingresan las cantidades asignadas por contingente provincial, vengan á tocar sus funestos resultados los murcianos de posición independiente?

Dé sobra lo sabemos;

Pero existen situaciones especiales en que los predilectos hijos de la Fortuna, deben acudir en socorro de los necesitados con el santo óbolo de la caridad sin detenerse á pensar en esa rueda mohoza, que para nada sirve, y que conocemos con el nombre de Diputación, que es la culpable de todo cuanto ocurre por su desastrosa administración.

¿Que sería de los desgraciados que se albergan bajo el techo de esos purgatorios oficiales sin la bendita limosna de la ilustre Viuda de los de Casa-Mantilla y de Larios?

Vivir en la mayor inopia.

La esplendidez de la de Squilache al girar directamente cinco mil pesetas á la Madre Superiora de San Vicente de Paul, para que por sí y en conciencia las aplique á las premiosas necesidades de la Misericordia, ha causado tan grata y honda impresión, que desde que circuló la noticia, no se escuchan en la ciudad otra cosa que justísimas alabanzas en honor de aquella que sin lazo alguno de unión para con Murcia, llevada de su

caridad sin límites la conseguido endulzar un tanto las truculentas amarguras de los infortunados niños del Hospicio.

En cambio, también vienen estos días siendo unánimes las censuras para el Sr. García Alix, por el rumor circulado de que el Presidente de la Diputación había recibido una carta con motivo de los nombramientos de comisionados de apremio contra los Ayuntamientos, en la que el ministro le interesaba eficazmente respetase como á su propia persona el de Cartagena.

Nosotros debemos confesar que no hemos creído lo que por algunos se da como seguro, pues es lógico suponer que conociendo la enorme cifra que adeuda dicho Municipio importante 416,091.36 pesetas, aunque le ocurra todo lo contrario que con Murcia que á diario y con interés se ocupa de cuanto pasa en él y en la ciudad vecina, no había de ser tan poco cánto que hiciese una recomendación de tal índole, la que al conocerse, quedaría su murcianismo muy mal parado ante la opinión que no puede olvidar que su Excelencia dijo:—según nos comunicó el telegrafo,—«que hacia mucho tiempo que no se ocupaba de Murcia».

Y no es solo en esto en lo que fundamentamos lo que escribimos; precisa creer que por algo se llega al puesto que ocupa el señor García Alix; hay que concederle sentido práctico de la vida social y política; conocimientos bastantes para poder medir las proporciones que adquieren los actos mas insignificantes, si son ejecutados por un Consejo de la Corona, el valor de las frases y la importancia oficial de esas recomendaciones, las que al ser hechas por un murciano y ministro, envuelven algo punible por presidir en ellas la tendencia de que se siga privando á la Diputación de lo que le concede la ley y á los asilos de beneficencia de los recursos que tanto necesitan para atender sus perentorias atenciones.

De ser cierto el rumor del que nos hacemos eco, resultaría doloroso que en un hijo ilustre de nuestra patria chica conspirara en contra de sus propios intereses; lo piadoso es no dudar que sigue la noble conducta de la Sra. Marquesa de Squilache, en Murcia, y la no menos loable del Sr. Conde de Romanones, en Cartagena, el que en su última visita á dicha ciudad,—según nos dice personas que nos merecen entero crédito,—dejó importantes donativos para que se distribuyeran entre los establecimientos de beneficen-

cia, y algunos pobres de solemnidad que se desconocen en el arroyo.

No dudamos pues, que el señor García Alix, en lo que se refiera á su ciudad natal, ni como político ni como murciano habrá de olvidar lo que dice la reveladora Margarita de Alacoque:

«La caridad, que es hija del Cielo, es la revelación divina que deifica los corazones.»

HOMENAJE A ECHEGARAY

Prepárase la España culta é ilustrada á rendir tributo de admiración á un verdadero genio de la patria, al ilustre é infatigable obrero del trabajo, al hombre que supo ser admiración de propios y extraños abarcando en su inteligencia soberana aptitudes y conocimientos que no suelen avenirse fácilmente.

Eramos aún muy jóvenes y recordamos que, en aquella época en que Echeagaray sometía á las muchedumbres arrancando aplausos entusiastas con sus geniales creaciones, leímos un cuento debido, si nuestra memoria no es ingrata, á Kasabal, en el que poco más ó menos se decía lo siguiente, aun que matizado con las bellezas que á sus producciones da el insigne autor del artículo.

Existía en el cielo entre otros talleres uno destinado á la confección de humanas cabezas, de cuya labor se hallaban encargados angelitos que, revoltosos y descuidados se distraían en su cometido efectuándolo de un modo deficiente, razón por la cual los hombres que al mundo nacían, al proveerse de la caja donde se aloja el cerebro, solían recibir del consabido taller una verdadera calabaza que no servía para gran cosa.

Cansóse el Supremo Hacedor de ver discurrir tanto melón por el mundo, y un día se presentó en el laboratorio, sorprendiendo á los ángeles entretenidos en juegos que, robando la mayor parte del tiempo, obligaban á trabajar muy de prisa para surtir de cabezas á tantos como al mundo vienen en un solo día.

Reprendió Dios á los artífices su descuido y, para que les sirviera de modelo y en un instante hizo una cabeza perfecta, como obra de soberana factura, encargando á los ángeles que fabricasen copias lo más exactas posibles para surtir á los hombres.

Durante algún tiempo, y por miedo al enojo del Autor de lo creado, los ángeles pusieron esmero

en la fabricación de cabezas y al mundo lanzaron algunos genios que fueron honra de la humanidad é hicieron honor á los encargados del taller celestial.

Pasaron los días, nuevos deseos de diversión y de holganza sintieron los ángeles, y no sólo volvieron á fabricar calabazas, sino que en su descuido, llegaron á olvidarse del mandato de Dios, dejando el taller abandonado y sin repuesto de ninguna clase.

En aquel preciso momento, el encargado de suministrar cabezas pidió una para un niño que nacía; el jefe del taller vióse sin ninguna que proporcionar y, ante lo apremiante del caso, echó mano de la que Dios hiciera como modelo y la largó al peticionario que la trajo al mundo en el mismo instante en que nacía D. José Echeagaray.

Esta es la síntesis del cuento que leyeramos hace veinte años y que prueba el concepto que del eminente matemático é insigne dramaturgo se tenía en aquella época, concepto que no ha variado, que no ha podido variar, porque D. José Echeagaray es un genio del presente y será una gloria del porvenir, pese á cuantas críticas se hagan del trabajo del hombre ilustre á quien España entera se prepara á rendir homenaje de admiración y cariño.

Lo que la patria pretende hacer con el autor de «El gran galeoto» es una obra de justicia, un acto de debida reparación á olvidos que no debieron existir, y si los extraños nos dieron ejemplo honrando á Echeagaray, los propios, á menos de ser egoístas ó indiferentes, obligados estamos á glorificar el genio, que por desdicha nuestra son muy pocos los que existen en España para que podamos condenarlos al olvido.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

—O—

El día 24 del corriente á las doce de la mañana, se celebrará concurso en esta Alcaldía, para la adquisición de la piedra en grueso ó sin machacar, para la construcción del trayecto primero de la carretera de la Venta de la Virgen á Balsicas, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en el Negociado de Caminos de la Secretaría de la Corporación.

Lo que se hace notorio para los que gusten hacer proposiciones

Murcia 15 Marzo 1905.—Gaspar de la Peña.

